

H

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006.

Señores
Accionistas de
"ARALMAR" ARENAS ALMAR S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, "ARALMAR" ARENAS ALMAR S.A. la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



ISMAEL PEREZ PERASSO

GERENTE GENERAL

C.I. #0911169430

